

DECLARACIÓN DEL ALUMNO(A) (Cursos Convenio OSCE)

Mediante el presente documento ,yo _____ (nombres y apellidos completos), identificado con DNI N° _____, alumno(a) del _____ (colocar nombre completo de la Diplomatura, Programa o Curso de Especialización) en modalidad _____ (virtual o presencial), en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito con OSCE, declaro y me comprometo a dar fiel cumplimiento a las disposiciones del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú que me ha sido proporcionada mediante la página web del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú antes de inscribirme en el programa de capacitación antes mencionado.

En tal sentido, declaro y me comprometo a lo siguiente:

1. Me comprometo a dar fiel cumplimiento al Reglamento de Actividades de Formación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP. Asimismo, me comprometo a cumplir las disposiciones establecidas en dicho documento, no pudiendo alegar bajo ninguna circunstancia, el desconocimiento de lo dispuesto en el mismo como justificación de su inobservancia en cualquiera de sus extremos. En tal sentido, declaro que el compromiso que se asume a través del presente instrumento se encontrará vigente desde el primer día de inicio de clase.
2. Me comprometo a entregar, en un **plazo no mayor de 15 días hábiles después del inicio de la clase**, la documentación solicitada para la matrícula, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Llenar la ficha de inscripción en línea: <http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/procinsc/jsp/Inscripcion.jsp?t=051&i=1298>
 - Enviar escaneado título profesional o bachiller.
 - Formato Declaración del Alumno firmado. Ingresar al siguiente enlace: <http://consensos.pucp.edu.pe/reglamento-para-las-actividades-de-formacion-continua-del-centro-de-analisis-y-resolucion-de-conflictos-modalidades-presencial-y-semi-presencial/>
 - Carta de compromiso de pago – Persona jurídica (solo en caso la empresa financie el curso)
 - Foto tamaño carnet, fondo blanco

Tengo conocimiento que de no entregar la documentación solicitada por el Centro en dicho plazo se procederá conforme al Artículo 10° del Reglamento.

3. Participaré activamente de los trabajos individuales y grupales según las indicaciones dadas por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP o los docentes/tutores para los cursos o trabajo integrador.
4. Asistiré en forma regular y puntual a todas las actividades de capacitación programadas, incluyendo las relacionadas al proceso de evaluación, en el caso de los cursos y/o programas de especialización en modalidad virtual, la participación en los Talleres presenciales es de obligatoria asistencia para la certificación correspondiente.
5. Tengo conocimiento de que, de acuerdo al Convenio Interinstitucional suscrito entre el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP y OSCE, para la certificación



CENTRO DE
ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

- conjunta se requiere cumplir en forma concurrente los siguientes requisitos: asistir como mínimo al 80% del total de las clases dictadas, y aprobar el curso con un promedio mayor igual a catorce (14).
6. Tengo conocimiento de que, en caso el participante obtenga un promedio final menor a catorce (14), solo recibirá una constancia de participación a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el cual no especificara el número total de horas lectivas del Curso, ni el número de horas lectivas de participación del alumno.
 7. Cumpliré en forma responsable los deberes económicos contraídos con el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, según el Cronograma de Pagos establecido.
 8. Me comprometo a aceptar los cargos impuestos por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP por morosidad, en caso cancele mis cuotas con retraso.
 9. Tengo conocimiento de que, en caso de decisión de retiro, seguiré el procedimiento establecido en el Capítulo VI "De los retiros y reincorporaciones" del Reglamento de Actividades de Formación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP.

Lima, ____ de _____ de 20__

Firma